

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 4 de Enero de 1882.

Año X. Núm. 2.637.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 47.

PARIS 28 DE DICIEMBRE.

Ayer dije a V. algo de nuestras próximas elecciones de senadores, y en París han dado margen a un incidente muy instructivo y del que no puedo menos ocuparme.

Recordará V. tal vez el nombre de cierto comandante Labordere que, durante la presidencia del mariscal Mac-Mahou, negóse a obedecer las órdenes de su coronel, pretendiendo que esas órdenes tenían por objeto apoyar una política anti-republicana, y en su virtud fué destituido a causa de este acto de indisciplina. Los republicanos ensalzaron entonces al comandante hasta las nubes, y se apresuraron a devolverle ostentosamente su empleo en cuanto subieron al poder.

Hoy los intransigentes de la capital han elegido como candidato al comandante Labordere, oponiéndole al candidato ministerial, y todos los periódicos intransigentes apoyan con entusiasmo esta candidatura que es una protesta contra los gobernantes.

Los periódicos oportunistas, algo desorientados, habían manifestado desde luego la esperanza de que el citado comandante que está de guarnición en Rennes, Bretaña, no aceptaría la candidatura que se le ha propuesto, y sobre todo con el carácter que se le dá; pero la esperanza ha sido de corta duración. El famoso comandante ha dirigido a los comités radicales de París una carta manifestando que aceptaba la candidatura. Si he tomado esta resolución dice: es porque una negativa «me valdría tal vez la afrenta de un ascenso» Añade que por otra parte es adicto a la democracia y que ama «a los miserables.»

Hé aquí como en el pecado encuentran la penitencia los partidarios de Mr. Gambetta. Enaltecieron al comandante por su indisciplina, y ahora su ídolo se vuelve contra ellos. Fueron los primeros en mezclar deplorablemente al ejército en la política, y ahora advierten que la segunda es la descomposición y la ruina del primero.

La lección es directa y muy sensible. ¿Les aprovechará a nuestros gobernantes? Sería una ilusión esperarlo, y entretanto los conservadores se divierten mucho con sus dificultades y desconciertos.—O.

MARSELLA 28 DE DICIEMBRE.

El Tribunal de segunda instancia de Aix, reformando el fallo de primera instancia en la causa sobre las desgracias ocurridas en la plaza de Toros del Prado, a consecuencia del hundimiento de algunas graderías que tantas víctimas causó, ha condenado a cinco días de prisión al arquitecto municipal M. Pangoy. En vista de esta sentencia, gran número de personas perjudicadas por la catástrofe han interpuesto contra el Ayuntamiento demanda de resarcimiento de daños y perjuicios.

M. Maglione, ex-alcalde de nuestra ciu-

dad é individuo del actual Ayuntamiento que ha suscitado la cuestión de la traslación de la Facultad de Derecho del Estado de Aix a Marsella, ha hallado, como era de esperar, quien combatiere su proyecto en el seno de la Municipalidad de Aix, y M. Leydet, alcalde de esta última ciudad, nuevamente nombrado diputado, a partido para París a fin de oponerse enérgicamente a semejante proyecto, cuya realización perjudicaría en gran manera a Aix.

Monsieur de Larrothe-Tenet, prelado romano y rector de la Universidad católica de Tolon, ha venido a Marsella para pronunciar un sermón en nuestra iglesia de San José en favor de los intereses católicos. Una numerosa concurrencia ha acudido a oír las palabras del orador sagrado. Se ha hecho luego una cuestión.

M. Talabot, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de nuestro ferro-carril, ha protestado contra la pretensión de la Junta de Comercio que trata de obtener la concesión de las vías férreas destinadas al servicio de los nuevos puertos.

Se ha efectuado felizmente en el puerto de Ciotat el acto de botar al agua el vapor «Melbourne» que prestará el servicio postal de la Australia.

M. Roustant se hallaba en Ciotat al lado de su madre, cuando recibió orden de dirigirse inmediatamente a ocupar su destino en Túnez. Partirá esta noche. Ha tenido una conferencia con nuestro prefecto.

Se ha conseguido sacar del agua el vapor «Rafael» destinado al transporte de pescado de las costas del Senegal a Francia y que zozobó en nuestro puerto hace algunos meses, y se han encontrado en bastante buen estado los aparatos refrigerantes que llevaba a bordo.

Se trata de establecer un servicio marítimo entre nuestra ciudad y la rada de Obock, en la costa de Abisinia, delante de Aden. Hace ya gran número de años que Francia tomó posesión de ese punto, pero no se ha acordado de él hasta hoy en que ha llamado su atención un establecimiento que el gobierno italiano tiene allí. Parece que en esa factoría se halla interesada una poderosa casa de París y que la partida de M. Soleillet, conocido explorador de nuestro continente africano, se halla relacionada con la explotación comercial de esa nueva colonia. Nuestra ciudad tiene grande interés en que se realice el indicado proyecto.

El general Ciaidini, embajador de Italia ha partido para Niza después de permanecer algunas horas en la fonda de nuestra estación.—P.

(«Diario de Barcelona.»)

Sección de noticias.

Hasta las cinco de la tarde no se había recibido en los centros oficiales ningún telegrama de París referente a las negociaciones sobre el tratado de comercio franco-

-español. Ya habíamos dicho que hoy (31) conferenciaría el Sr. Albacete con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, a fin de ultimar los extremos que ha de abrazar el tratado.

El jueves próximo se reunirá en pleno el consejo de Instrucción pública para resolver los asuntos pendientes.

El director general de Obras públicas, Sr. Page, encargado de la marcha y dirección del tren que ha de conducir a SS. MM. a Lisboa el día 9 del próximo mes de enero, ha celebrado una conferencia con el inspector de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, quedando ambos de acuerdo en que no pueden ir en dicho tren mas que las altas personas de la servidumbre y las pocas que necesariamente han de acompañar a SS. MM. con carácter oficial.

Anteanoche se verificó en uno de los salones del círculo Mercantil la reunión de la directiva de la sociedad Abolicionista, bajo la presidencia del Sr. Labra, haciendo de secretarios los señores Vizcarrondo y Gomez Ortiz. Después de aprobadas las cuentas del semestre, se hizo referencia al número extraordinario de exposiciones en demanda de la abolición del patronato que se reciben de todas las provincias. En Granada, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Valladolid se han constituido delegaciones y se preparan «meetings». En Madrid, la sociedad celebrará junta general dentro del mes de enero y en la segunda quincena del mismo un «meeting», en el cual habrán de tomar parte los señores Costa, Canalejas, Zanromá, Rodríguez (D. Gabriel), Gonzalez Serrano y Labra.

En palacio se han recibido muchos telegramas dando las gracias a S. M. el Rey por haber indultado a los reos que debieron ser ejecutados hoy en Denia.

También se han recibido de las autoridades de Zaragoza por haber sancionado el proyecto de Canfranc.

El «Globo» se hace eco del siguiente rumor:

«Se ha hablado, no sabemos si con fundamento bastante, de que un diligente diario de la noche que tiene grandes afinidades con la situación, aunque siempre ha procurado conservar su independencia de juicio y apreciación, iba a cambiar de empresa, por haber recomendado los facultativos a su actual director y propietario un poco mas de quietud y una vida mas tranquila que la que le imponen las tareas del periodismo.»

Ya han empezado en la dirección de Instrucción pública los trabajos preparatorios para dar cumplimiento a la nueva ley de presupuestos, en cuanto se relaciona con el aumento de sueldo de los catedráticos de las universidades.

Con este motivo se tienen que expedir títulos nuevos a unos 500 catedráticos, de

los cuales unos 400 lo son en propiedad, y el resto supernumerarios.

Como el ministro tiene que comunicar las órdenes al director de Instrucción pública, y se ha de dar traslado de ellas a la ordenación general de pagos, a los rectores y a los interesados, se calculan en mas de 2.000 las órdenes que se han de circular en el mes de enero para que aquellos perciban sus haberes.

Con motivo de los proyectos de los tenedores de consolidado interior y exterior, el «Liberal» (de Madrid) hace la siguiente explícita manifestación:

«Si se hubiera hecho lo que días atrás hemos dicho, demostrar la verdad de la situación financiera, hacer ver que no se puede pagar mas que 1 por 100, y que si el consolidado venia a la conversión se le daría 1/4 de aumento; si no hubiera habido todas las alegrías financieras, que no han sido parte bastante a evitar las lecciones de la experiencia, no habría ahora las pretensiones que se producen.»

Es decir, que el diario democrático no quiere pasar del 1 por 100.

Esta mañana temprano circuló el rumor de haberse descubierto en la noche última un complot, en el que aparecían complicadas personas de alguna significación; pero averiguado el origen del rumor, hemos sabido que no se trataba de criminales de cierta índole, sino de los que se dedican a la lucrativa industria de los «entierros».

Uno de los detenidos lo ha sido con la correspondencia, sellos especiales y claves con que se entendían con algunos de sus cómplices, y cartas con que se contestaban a las que aquellos dirigían a las personas que trataban de estafar.

El cardenal arzobispo de Santiago ha solicitado se haga extensiva a los aspirantes al sacerdocio la exención que la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército concede a las Escuelas Pías y otros institutos religiosos de España.

En el parque de ostras construido por un particular en Puente deume, hay ya seis «klairs» con 64 cajas ambulancias, que contienen 160.000 ostras pequeñas de la cria del año último, unas 8.000 tejas con la cria recogida en el año actual, y las 8.000 ostras que sirvieron de madres. Cada ostra tiene de 4 a 50 crias, y pueden calcularse en 300.000 el número de crias recogidas en los diferentes colectores empleados, es decir, teja, madera, conchas y piedras.

Entre la cria de este año hay algunos ejemplares curiosísimos que miden de 0'8 a 0'10 de diámetro y 0'015 de grueso. En el parque se construyen actualmente seis «klairs» ó balsas, y se ocupan constantemente muchos jornaleros.

Un periódico democrático llama la atención de la autoridad respecto a un hecho

poco edificante que se repite con lamentable frecuencia en las calles mas céntricas de Madrid. Ayer tuvo ocasion de ver en la calle de Serrano á un ciego que, acompañándose á la guitarra, cantaba coplas obscenas que hacian el encanto de un grupo numeroso de deserrapados pilluelos, pero que ponian en un brete al que acompañando señoras, por ejemplo, acertaba á cruzarse con el cantor.

Aparte de lo perjudiciales que semejan-tes escenas son á la moral pública, es triste que en la capital de España se cometan actos como el que consigna el «Progreso».

El «Imparcial» llama la atencion del público respecto á la fiebre de la especulacion que hoy existe, nacida en los centros bursátiles y enardecida por el alza de todos los valores. A su juicio, pudiera dar una vida artificial que produjera en lo venidero lamentables resultados.

El fallecimiento del subgobernador del Banco de España Sr. Secades ha sido vivamente sentido por sus numerosos amigos de todas las clases sociales. Enviamos nuestro sentido pésame á su viuda la hermana del general francés Sr. Bourbaky.

Aunque con todas las reservas imaginables, dada la gravedad de la noticia, diremos á nuestros lectores que no faltan hombres de Estado, suspicaces, que pretendan que los alardes del Sr. Bismarck en pró del poder temporal del Papa, no tienen mas objeto que el de hacer que Italia acepte un nuevo gigantesco proyecto que acaricia la grande y ambiciosa inteligencia del canciller.

Este proyecto seria el de anexionar al imperio aleman el antiguo archiducado de Austria hasta Trieste, empujando el imperio de los Hapsburgos hácia el mar Egeo.

La noticia es grave, pero no inverosímil, si se atiende á cosas mas grandes y mas difíciles ha hecho el primer ministro del emperador Guillermo, en cuya sinceridad respecto del Sumo Pontífice no hay que confiar mucho.

Mientras tanto, esas maniobras le sirven para granjearse el afecto de los diputados católicos de Alemania y crear con el apoyo de ellos una mayoría que le permita gobernar parlamentariamente.

Consigna la «Correspondencia militar»: «En el año de 1881 han figurado en el escalafon de infanteria y han ascendido los siguientes jefes y oficiales:

266 coroneles, han ascendido 4.
426 tenientes coroneles, han ascendido ocho.
1441 comandantes, han ascendido 37.
2916 capitanes, han ascendido 42.
3611 tenientes, han ascendido 122.
3606 alféreces, han ascendido 166.
Además han ascendido á alféreces 49 sargentos primeros.

Desde 1.º de enero se exigirá el impuesto de consumos y cereales con arreglo á las tarifas de la nueva ley. Los encabezamientos de las capitales y de los tres puertos de Cartajena, Vigo y Gijon se fijarán en el tanto que corresponda al respecto del tipo medio de gravámen individual desde 7 has'a 12 pesetas, segun la poblacion.

Para fijar los encabezamientos se computará la poblacion del casco y la del radio, considerándose la del estra-radio como rural.

Los hacendados forasteros con casa abierta y mantenida á su costa por mas de treinta dias al año, serán incluidos en los repartimientos.

A las provincias de Galicia, Asturias y Canarias se hará una rebaja de 25 á 40 por 100 el tipo de término medio por habitante para el completo del encabezamiento.

Es precioso el siguiente suelto que «El Correo catalan» traduce de un periódico liberal de París. Dice así:

Un gran patriota italiano, Máximo de Azeglio, escribia desde Cannero en 1862: «Si el emperador (Napoleon) nos libra de la idea de Roma capital, nos hará con ello un servicio mayor que el de Solferino.» Y el conde Cavour decia tambien: «Es preciso hablar mucho de ir á Roma y no ir jamás.»

Hoy el Gobierno italiano está en Roma; pero todos los hombres sensatos reconocen que Cavour y Azeglio tenían razon. La diplomacia europea, por mucho tiempo indiferente y civilizada, comprende que en Roma hay una cuestion que no está resuelta y que cada dia es mas grave. Los hechos del 13 de Julio han despertado á Europa, que ve que la tempestad se cierne aun sobre el Vaticano.

Encuétrase en presencia de este hecho singularísimo. Hay en Europa un hombre que no puede salir de su morada, que no ha cometido ningun crimen y que es el jefe de 200 millones de conciencias. Nadie admite la posibilidad de que el Papa puede salir de su palacio; ni los católicos, ni el ministro Mancini, que dice claramente que si el Papa saliera del Vaticano, á los vivos de los católicos responderian los radicales con gritos de muerte. Así, pues, hé ahí la situacion: «situacion intolerable.»

«Así se lo han dicho al rey Humberto en Viena» y el rey se ha encerrado en un silencio sombrío. Victor Manuel escribia á Pio IX en 1870: «Voy á Roma á proteger al Papa contra la demagogia;» y hé aquí que hoy la demagogia amenaza á la vez al Papa y á Humberto. «En cuanto á los ministros actuales, contemplan el peligro» con indiferencia, porque se les da lo mismo la Cruz del Vaticano que la cruz de Saboya.

Bonghi escribia pocos dias ha: «La demagogia quiere pasar por el Vaticano para llegar al Quirinal.» Pero el Vaticano estará vacío, porque todo allí está dispuesto para la marcha del Papa, ¿ó es que tambien el rey Humberto tiene hechos los «preparativos para el viaje?»

«Se dice que uno de los antiguos coches de camino de la corte se ha arreglado» estos dias, y verdaderamente, en ellos los caminos reales pueden ofrecer mayor seguridad que los de hierro para los viajes de los soberanos. Entre tanto el rey Humberto, que no iba á misa hace mucho tiempo, no deja ahora de oirla todos los domingos. Comprende que necesita los auxilios de Dios; pero no puede reconciliarse con Dios sin reconciliarse con el Papa y la justicia.

¿Y á dónde irá Humberto? Hay potencias que ansian tener al Papa consigo, y creo poder decir que si el baron Haymerle no hubiera muerto, la idea de la salida del Papa habria ganado mucho terreno...

Los nubarrones cierran el horizonte. la ola radical sube; el mundo mira inquieto; el altar y el trono están igualmente amenazados. La barquilla de Pedro es insu-

mergible; pero muchos grandes buques perecerán en medio de la horrible tormenta sin que entre el fragor del horror se escuchén siquiera los gritos de los náufragos....

Rey Humberto. ¿en qué pensais? Roma no es vuestra. Lo dice la corte de Viena, la de Berlin, pero cuando se dice la corte de Roma, se habla de la del Papa y no de la vuestra. En Roma no hay mas que un soberano. el Papa.

Llegará pronto el dia en que tendreis que despedir á esos ministros que os venden y venden al país, y entonces bajarán á las barricadas que es su puesto: tanto mayor si encontrais hombres de inteligencia y corazón que os ayuden á salvar á Italia.

Un D'plomático.

ALUMBRADO DE LOS TEATROS POR LA ELECTRICIDAD.

Las catástrofes han sido tantas y algunas tan recientes, que es inútil hacer historia. Pero la opinion se preocupa cada vez mas seriamente de estos hechos, y se pregunta si no se debe poner mano firme en evitarlos. Y como el gas ha sido el elemento que ha hecho verdaderamente espantosos los incendios ocurridos en los teatros, se piensa si no es hora ya de ensayar su sustitucion por la electricidad

El alumbrado eléctrico en los teatros hay que considerarlo bajo tres aspectos, cuales son: el de la seguridad, el de la salubridad y el de la comodidad y el efecto.

Un teatro, cruzado por todas partes de tubos conduciendo gas, es, con efecto, una especie de polvorin dispuesto á estallar con facilidad suma. Si á nuestros antepasados se les hubieran descrito las cosas tal como son en realidad respecto á este punto, á buen seguro que tanto penetrarian en un teatro como si fuera un volcan. La gran facilidad con que el fuego puede propagarse por medio del combustible gasoso, y la horrible situacion de los espectadores, sumidos en la oscuridad al quedar interrumpida la circulacion del gas, efectos desgraciadamente comprobados á menudo por los hechos, prueban que la prudencia y la humanidad aconsejan que las cosas no pueden seguir del mismo modo.

Es, sin embargo, una ilusion creer que el alumbrado eléctrico está exento de peligros. La rotura de conductores, por donde circulen corrientes poderosas, desarrolla temperaturas considerables; por lo tanto, los defectos en las instalaciones, el mal estado de los hilos, maniobras imprevistas en los edificios, etc., son causas que pueden, al interrumpir la corriente, ocasionar algunos accidentes y principios de incendios. Esta es la razon por qué las nuevas ordenanzas de policia de París, redactadas en este año, en lo que se refiere al alumbrado de teatros, disponen que los hilos eléctricos vayan encerrados en un conducto incombustible y estén aislados por una capa de gutta-percha. Precaucion que debe tenerse presente en todas partes donde se trate de probar el nuevo alumbrado, aun cuando las ordenanzas de policia no dispongan nada acerca de tal punto.

Debe, no obstante, manifestarse que en las lámparas de incandescencia que funcionan con un número reducido de elementos, la rotura de los alambres no es un gran peligro, y aun pueden tocarse sin experimentar sacudida. Tal sucede con las lámparas de Edison, Svan, Werdermann,

Máxim, etc., que pueden emplearse para vestíbulos, pequeños salones, galerías y demás.

Debe evitarse cuidadosamente el que los carbonos incandescentes puedan caer de los aparatos porta-carbonos, razon por la cual debe exigirse que las pantallas ó bombas que tienen las lámparas estén cerradas por la parte inferior, para que queden recogidos los pedazos de carbon que se desprendan, incandescentes, de los electrodos.

Una de las grandes ventajas del alumbrado eléctrico es que cada foco de luz puede y debe estar provisto de una pieza automática (como el «cut off» de los sistemas Rapiéff y Brush) que aisla cada luz del resto del circuito eléctrico y localiza así cualquier accidente que pudiera ocurrir en un punto determinado del circuito.

Con objeto de evitar tambien que en caso de un siniestro, sumamente raro, se encontrase privado de luz todo el circuito, disponen las referidas ordenanzas que además del sistema general de alumbrado, haya siempre repartidas en salones y pasillos otras luces, ya de petróleo, ya de gas en depósitos portátiles, etc.

Puede conseguirse el mismo efecto con mas lucimiento y menos esposicion por medio de lámparas eléctricas, mantenidas por los modernos acumuladores eléctricos independientemente del circuito general. De modo, que la electricidad bien distribuida, no solo sirve para iluminar la sala del teatro, sino los pasillos, fosos, bastidores, etc., sin temor de que los lienzos puedan encenderse, pues el arco voltáico, encerrado en sus bombas, no puede provocar combustiones de ninguna clase, y en esto está una de las principales ventajas del alumbrado eléctrico.

Además, como la electricidad puede convertirse en fuerza, no tan solo sirve para alumbrar, sino que puede ayudar á las maniobras de la tramoya, mover ventiladores especiales, hacer funcionar bombas en caso de incendios, etc.

Como última precaucion, las máquinas de vapor que sirvan para producir la electricidad en el circuito general; deben instalarse fuera del teatro ó en piezas bien aisladas, á fin de que no constituyan una vecindad incómoda y peligrosa.

Uno de los mayores defectos del alumbrado por combustion, es el consumo del oxígeno y la produccion de ácido carbónico en los sitios iluminados. Tal es la causa de tomarse en irrespirable la atmósfera de los teatros á las pocas horas de representacion, aun cuando se procure una ventilacion regular. La cantidad de oxígeno que por tal concepto se consume es considerable. En un teatro en que arden doscientos mecheros, puede calcularse en unos quince á veinte metros cúbicos por hora, lo cual, unido al consumo por efecto de la respiracion de los espectadores, representa una cifra muy elevada.

Además, la produccion de calor que esas combustiones suponen es tan grande, que de ahí la temperatura sofocante que dentro de los teatros se advierte, y que por ser tan diferente de la atmósfera libre en las noches de invierno, ocasiona en el público tan funestos accidentes á la salida del edificio.

Ninguno de estos inconvenientes tiene el alumbrado por la electricidad. La luz eléctrica ni consume oxígeno ni produce ácido carbónico, de modo que por su parte deja el aire inalterable, viciándolo tan solo

Gaceta.

la respiración animal; pero como los efectos de este han de ser mucho más lentos que cuando á su acción se suma la de la combustión del gas, dicho se está que con una ventilación regular se conservará una atmósfera bastante respirable dentro de la sala.

La luz eléctrica tampoco produce calor. Fuera del punto donde salta la chispa entre las dos carbones ó de la bomba en las lámparas de incandescencia, no se advierte elevación sensible de temperatura. Queda, pues, corregido con esto el defecto del insostenible calor de los teatros y evitadas muchas pulmonías á la salida de estos. La presencia del público es bastante á mantener una temperatura soportable en un teatro bien acondicionado.

El uso del alumbrado eléctrico en los espectáculos ha de cambiar indudablemente un tanto el aspecto interior de los teatros. Este cambio, ¿será favorable ó no para la representación?

Esto depende del sistema que se adopte, en lo cual hay que obrar con mucha circunspección. No es lo mismo alumbrar las calles ó las plazas que el interior de un edificio, ni en estos los grandes salones, que los pequeños departamentos.

Para la sala de un teatro es preciso una luz eléctrica fija, de regulador perfectamente automático y que pueda apagarse, encenderse de nuevo y graduarse á voluntad. Es necesario que sea bastante intensa sin deslumbrar, rica en rayos amarillos y que no dominen solo los violados, que dañan la vista, y que no produzcan ruido alguno al funcionar.

Las bugías Jablochhoff, que para el alumbrado de las calles producen buen efecto, no deben utilizarse, por lo tanto, para teatro. Sus cambios de colores, su falta de regulador automático y otras desventajas no lo hace aceptable.

En octubre último se probaba este sistema en el teatro de la Opera de París; en lo alto de la sala brillaba una corona de setenta y dos bugías Jablochhoff, semejantes á las que antes alumbraban la Puerta del Sol. El efecto, como puede colegirse, era magnífico, y para una noche de baile, excelente; pero sobrevenían después las variaciones de color, la imposibilidad de amortiguar ó aumentar la luz para hacerla compatible con el efecto de ciertas escenas, y entonces se echó de ver el defecto del sistema. Una noche, cuando Coquelín recitaba «Les fils de Prométhée», el ruido producido por las bugías era tan perceptible y fastidioso, que se hacía insostenible para el actor y para el público.

Las lámparas de incandescencia no tienen estos inconvenientes, pero no alcanzan tanta intensidad como las de Jablochhoff. Así, en el mismo teatro de la Opera de París, producían excelente efecto las lámparas de Werdermann, alumbrando la rotonda del pie de la escalera, las de Edison iluminando el foyer, y las de Maxim los dos pequeños salones de los extremos del foyer.

En materia de electricidad, los descubrimientos marchan tan de prisa, que afortunadamente cada momento hay más recursos donde elegir. No tardará, por tanto, el día en que se vean aprovechados los medios que tan poderoso agente preste al hombre para evitar siniestros tan espantosos como el recientemente ocurrido en Viena.—Dr. Hispanus.

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la reunión que tuvo lugar en el casino de *La Union* con objeto de tratar del establecimiento en esta población de una sociedad de crédito. Después de espuestas las bases con que intenta fundarse la asociación, la circunstancia de deber hacer la misma operaciones en Barcelona por medio de una sucursal y demás datos y explicaciones que se esplanaron no dudamos ver convertida muy pronto en hecho, la instalación de un establecimiento, del que, al parecer, puede redundar en beneficio del país.

La compañía será anónima con domicilio en esta ciudad denominándose *Banco Mahonés* con un capital nominal de 20.000 acciones de á 500 pesetas cada una, del que no es regular se haga efectivo más que el 25 por 100 y este en dividendos pasivos siendo el primero el 5 p. s.

Como se cuenta con el apoyo de Barcelona en donde la suscripción indudablemente cubrirá mucha parte del capital social, se acordó iniciar en esta la suscripción y pasar por el próximo correo una comisión á la capital del Principado á fin de continuarla y cerrarla en dicho punto y proceder enseguida á la constitución de la sociedad. Al efecto se suspendió la reunión y se acordó continuarla mañana á las siete y media de la noche en el propio local del casino, para ultimar todos los consiguientes preliminares y consignar los capitales con que se suscriban los interesados de esta ciudad, pudiendo interesar todas las personas que deseen formar parte de la sociedad.

Movimiento de población ocurrido desde el 25 al 31 de Diciembre último:

| | |
|---------------------|---|
| Defunciones | 9 |
| Nacimientos | 1 |
| Diferencia en menos | 8 |

Dicen los periódicos llegados ayer, que á últimos de este mes debe salir de Cartagena, para Barcelona y este puerto la escuadra de instrucción.

Ha sido destinado á la Comandancia de Huelva el teniente de carabineros residente en Ciudadela D. Juan Alvarez y Eymar; y en situación de reemplazo el teniente coronel del regimiento de Almansa D. Manuel de la Riva.

En corroboración de cuanto venimos diciendo de que diariamente decrece la viruela que desde algunos meses á esta parte azota á esta ciudad tenemos hoy el gusto de manifestar á nuestros lectores que durante las dos últimas semanas solo se ha distribuido por la comisión de socorros 480 pesetas inclusas 34 para el varioloso de San Luis y 30 que en concepto de doble socorro se dieron en el día de Navidad á los atacados.

El «puding» ó torta de Pascua que se ha hecho este año en el Cole-

gio de Haunigton (Inglaterra) para obsequio de los alumnos, tiene dos metros de altura y pesa poco más de un quintal inglés, ó sean 112 libras castellanas.

El pez Luna de Mar.—Ha sido cojido en la bahía de Valparaíso un pez llamado «mola ó luna del mar,» que pesa la miseria de 4,000 libras.

Los tales pescados no abundan en esos mares y si en el mediterráneo y en el Océano Atlántico. Viven en el fondo del mar, alimentándose con algas marinas.

Ha sido, pues, una gran novedad para la ciencia el encuentro de ese monstruo en los mares del Pacífico, donde se cree haya ido extraviado por una rarísima casualidad.

Los fleteros lo tomaron dándole golpes con un bichero hasta deshacerle un ojo: la «luna de mar,» al verse gravemente herida, trató de escapar dirigiéndose á tierra hasta vararse.

El museo de Valparaíso ha hecho una riquísima adquisición. Por la costumbre que tiene la «luna de mar» de mantenerse siempre en el fondo, es muy difícil lograr tomarla.

Los naturalistas citan como una novedad los museos europeos que cuentan en sus curiosidades este pez, y hasta ahora no se recuerda que haya ninguno, no diremos de iguales proporciones, ni aun de la cuarta parte.

Al anochecer de ayer cayeron sobre esta ciudad ligeras lluvias, las que han vuelto á reproducirse en la tarde de hoy acompañadas del riego N. La atmósfera continúa cargada y con todos los preparativos de nuevas lluvias.

Los pasajeros salidos esta tarde en el vapor correo Menorca son:

Mr. Osbon Chamber, D. Miguel Ferrer, Miguel Martí y un hermano, Miguel Coll, Miguel Almansa, Miguel Martí y Riera, Rafael Camps, Francisca Serra, José Sastre y 10 soldados. Total 20.

CIRCULAR MERCANTIL.

Savannah 1.º Diciembre 1881.

Con posterioridad á nuestra Revista número 21 que confirmamos, el tráfico español se ha desarrollado en gran manera en este puerto, según puede observarse por los siguientes datos.

Buques españoles entrados.—Vapores «Elvira», «Vidal Sala» y «Asturiano»: barca «Juanita Clar» y bergantines «Laureano», «Pepe», «Soberano 3.º» é «Inés».

Buques españoles despachados.—«Virtuosa», «Felo», «Doña Petronila», «Elvira Camino» y «Elvira», los tres primeros con algodón, resina y madera para Barcelona, el cuarto con madera y algodón para la Coruña y el último con algodón para Málaga y Barcelona.

Buques españoles en puerto.—«Lola», «Vidal Sala» é «Inés», «Asturiano», «Laureano», «Pepe», «Juanita Clar» y «Soberano 3.º», los cuatro últimos á nuestra consignación.

Buques extranjeros.—Para Barcelona salieron «Pontiac» y «Ponca» con algodón y «Beethonen» con algodón y madera, éste

despachado por nosotros.

Algodón.—Este lanage ha seguido fluctuando pero con poca violencia, tendiendo cada día á mayor alza, según lo comprueba el siguiente cuadro de cotizaciones.

Cotización de la Bolsa el 1.º Diciembre.

| | | |
|----------------|--------|--------|
| Middling Fair. | 11 3/8 | 11 7/8 |
| Good Middling | 11 | 11 5/8 |
| Middling | 10 5/8 | 11 3/8 |
| Lon Middling. | 10 1/8 | 11 |
| Good Ordinary | 9 1/8 | 11 1/4 |
| Ordinary | 7 1/2 | 9 |

Más para embarques para España es preciso el pagar alguna fracción más.

Desde el 1.º Setiembre 1881 han salido de aquí para España 18.415 balas en esta forma: 7.415 en bandera española y 11.000 en bandera inglesa, de las que 17.135 fueron para Barcelona, 800 para Málaga y 480 para la Coruña.

Resina.—Este artículo sigue sosteniéndose á precios firmes, pudiendo cotizar aproximadamente las clases aparentes para España á los precios siguientes: C. á duros 1'90; D. á duros 1'95; E. á duros 2; F. á duros 2'05 y G. á duros 2'10; por cada 280 libras brutas. Por «Felo» salieron para Barcelona 1008 barriles, único embarque que se ha hecho para España desde el 1.º Setiembre 1881.

Maderas.—Continúan en gran demanda y con precios elevados, costando de duros 16 á 17 las dimensiones más comunes para España; de duros 17 á 18 para las Antillas y de duros 18 á 19 para el Brasil y Rio de la Plata. Para España desde el 1.º Setiembre salieron 744.950 pies pino de tea en esta forma: 478.200 para Barcelona, 193.000 para Bilbao y 73.750 para Coruña habiéndose exportado 365 mil seiscientos treinta y nueve en bandera española y 379.311 en bandera inglesa.

Cambios.—La abundancia de papel Londres ha hecho bajar los buenos tipos que reinaron hasta hace poco. Hoy á 60 días viste se cotiza del 476 1/2 á 477 y á 90 días vista del 474 1/2 á 475. Por letras á la vista sobre Nueva-York se puede conseguir á 78'70 descuento.

Fletes.—Los tipos son más bajos que nunca, por la abundancia de tonelaje de vela y de vapor. La demanda sin embargo es regular, propia de todos los años por esta época.

Miscelánea.—Al bergantín español «Lola» que carga algodón para Barcelona, se declaró fuego á bordo días pasados, mas por fortuna el siniestro fué de poca importancia.

La barca «Juanita Clar» procedente de la Habana entró con averías.—Gahona y Veiret.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 4.

Probablemente el sábado se firmará el tratado de comercio entre España y Francia.

Desmientese la ruptura del tratado entre Inglaterra y Francia.

Alemania ha hecho declaraciones pacíficas.

Interior 31'90.

Bonos 101'50.



Seccion comercial.

Barcelona 4.
CAMBIOS corrientes de la plaza de
Barcelona del día de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

| | Papel |
|---------------------------------|--------|
| Consolidado int. Bolsa | 31'95 |
| Id. exterior | 32'20 |
| Oblig. sub. á ferro-carriles | 63'10 |
| Oblig. Banco y Tes.° serie int. | 100'50 |
| Billetes del Tesoro de Cuba | 103'50 |

ACCIONES.

| | |
|------------------------------------|--------|
| Banco de Barcelona | 109'00 |
| Id. Hispano Colonial | 134'25 |
| F-C. de Medina del C Orense y Vigo | 76'00 |
| F-C. del Norte de España | 145'50 |
| F.-Carril de Barcelona á Francia | 146'50 |

OBLIGACIONES.

| | |
|--|--------|
| Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona | 68'75 |
| Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.∞ | 100'50 |
| Id. id. id. 3 p.∞ | 69'75 |
| Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p.∞ | 90'25 |
| Banco de préstamos y descuentos | 63'25 |

CAMBIOS.

| | |
|-----------------------------|-------|
| Sobre Lóndres 90 días fecha | 47'95 |
|-----------------------------|-------|

Seccion Religiosa.

Santo de hoy

Stos Tito, Rigoberto, Aquilino y comps. mres.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Esperanza en la Parróquia.

Parroquia de S. Francisco de Asis, mañana al caer de la tarde se cantarán solemnidades completas en preparacion á la fiesta de Ntra. Sra. de Belen y Adoracion de los Santos Reyes: Viernes la fiesta y procesion.

Santo de mañana.

San Telesforo papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 4.

De Alcudia laud *Pepita* patron Andrés Nadal con 5 trips. y esf.

Despachados el día 4.

Para Palma vapor-correo *Menorca* cap. D. Miguel Tudury con 19 trips. esf. y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Administracion Depositaria de Hacienda del partido de Menorca.

Desde el día 1.º del actual quedan retirados de la circulacion, ademas del papel Sellado y otros documentos timbrados que llevan designado el año 1881, las Letras de cambio, Pagarés de comercio, pólizas de bolsa, pólizas de préstamo, licencias de arma, caza y pesca, papel de multas para Ayuntamientos, targetas postales, sellos de matrículas, sellos académicos y sellos de impuesto de guerra usados hasta ahora emitiéndose en su equivalencia y sin perjuicio de continuar empleándose los sellos de Correos y Telégrafos conforme sus respectivos precios, los documentos timbrados siguientes: papel timbrado, papel de pagos al Estado, letras de cambio, pagarés de comercio, cartas órdenes, etc. pólizas de bolsa para operaciones al contado y á plazo, pólizas de préstamos sobre efectos públicos, licencias de uso de armas, caza, y pesca, timbres móviles de 12 clases, timbres móviles de 10, 25 y 50 céntimos, sellos de Correos y Telégrafos de 15, 30 y 75 céntimos, Targetas postales

sencillas y de contestacion pagada.

La operacion del cange tendrá efecto de sol á sol todos los dias hasta el 30 del actual en el estanco situado en la Arravaleta.

Los efectos serán cangeados por las clases iguales ó analogas de los nuevamente emitidos excepto los sellos de matrículas y los académicos del curso de 1881 á 1882, que lo serán por papel de pagos al Estado, las targetas postales, sellos de recibos y cuentas y sellos del impuesto de guerra que lo serán á su vez por sellos de Correos y Telégrafos ó por timbres móviles de 10 céntimos, á voluntad de los particulares.

Si los documentos que se presenten al cange fuesen de mas valor y no pudiese compensarse este con otros efectos de la misma clase de los nuevos que se emiten, se entregará la diferencia en sellos de Correos y Telégrafos ó en timbres móviles de 10 céntimos, á menos que los particulares prefieran en cambio otros efectos de mayor precio de la misma clase que los presentados, previo pago en metálico de la diferencia de mas que resulte entre unos y otros.

Cuando se presente un pliego de papel de oficio, se entregará, previo abono en metálico de 4 céntimos, otro de aquella clase, que se valora á 10 céntimos no obstante espresar el sello el precio de 6. Si se presentasen dos ó mas pliegos se entregarán los que se necesiten para compensar su importe y el exceso se exigirá en metálico, á menos que los particulares prefieran tomar papel timbrado de mayor precio, en cuyo caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo anterior.

Para el cange de toda clase de efectos es indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo número y clase se hará constar á la derecha del sello, si se trata de documentos timbrados, con la firma del interesado.

Los sellos sueltos se cambiarán en iguales formas y requisitos firmando los interesados en la parte inferior ó el dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases deben presentarse pegados los sellos.

Si se presentasen pliegos enteros de sellos que contengan la numeracion, se cambiarán en idéntica forma firmando al dorso los interesados

Mahon 3 de Enero de 1882.—El Administrador, Fernando Saura.

Don Bartolomé Palliser y Pujol alférez de fragata graduado ayudante militar de marina del distrito de Ciudadela.

Habiendo encontrado abandonado en el mar cala Endorrosay costa Norte de esta isla un barril con vino con las marcas «Paul Emile Thomas.» «Mapesia Belcher et C^a. únicos importadores», número «306» teniendo seis aros de hierro, se hace público por medio del presente á fin de que las personas que se consideren con derecho se presenten á deducirlo ante esta Ayudantía en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar. Ciudadela 2 Enero 1882.—Bartolomé Palliser.

Aviso.

En la Plaza de la Pescadería número 29, se vende vino de Mallorca á 9 reales y 3 céntimos y á 11 reales el quarter. Licores de todas clases de Mallorca á precios baratísimos.

La persona que desee comprar un burro de 5 á 6 años de edad puede avistarse con su dueño que vive en la calle de S. José núm, 7.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Puros y de superior calidad rivalizando en sus clases

En vista de la gran aceptación que han obtenido entre las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de dia en dia, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y al público en general, que el delicioso y puro VINO DE VALDEPEÑAS será llevado al domicilio de todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos y al módico precio de 3'50 pesetas quarter. Tambien se encontrarán jamones, chorizos y salchichon de Vich

Portal de mar 20

LA VID

Portal de mar 20

VINO TINTO

Puro y sin mezcla para

buen paladar, de la acreditada viña vieja del médico Ramon del término de Los Caballeros de Mallorca.

á 3 pesetas quarter.

Pescadería, 24, tienda de comestibles

Interesante.

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros todo de rejilla; y además juegos de sillería con muelles, tapizadas con telas de última moda; y dos pianos de buenas voces.

EN LA TIENDA DE

M. BUILS

se encontrarán unas cajitas de pomada y unos polvos para limpiar metales, especialmente el latón. Las cajas se venden á 4 céntimos una y lo polvos á 4 céntimos la onza.

Tambien hay pantallas plegables de ricos colores con amazon á 5 reales una.

Se desea comprar un carro mediano. Dirigirse calle de S. José número 7.

TEATRO.

Debiendo llegar el juéves próximo á esta ciudad la compañía dramática dirigida por el reputado actor D. Isidoro Valero, la cual ha de actuar en el Teatro principal de la misma, queda abierto el primer abono para diez funciones, con arreglo á los precios y condiciones siguientes:

| | Pesetas. |
|--------------------|----------|
| Palcos de 1.ª fila | 50 |
| Id. de Platea | 40 |
| Idem de 2.ª idem | 30 |
| Id. de 3.ª id. | 15 |
| Butacas | 5 |

El abono se cerrará el mismo juéves á las doce de la mañana.

A los señores abonados de la última temporada, se les reservarán sus localidades hasta las nueve de la noche del miécoles 4 del corriente. El importe se satisfará adelantado

A los señores militares y empleados que deban ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTAS.—El precio de la entrada general será de dos reales por función y de uno para niños y soldados.

Oportunamente se publicarán los precios ordinarios de localidades.

El abono queda abierto en la conserjería del Teatro.

Im. de M. Parpal, Bastion 39.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.